

## LA DIGITALIZACIÓN DEL FICHERO DEL *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL (DEM)*: UNA NUEVA FUENTE PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL Y DEL JUDEOESPAÑOL

RAFAEL D. ARNOLD  
*Universität Rostock*  
rafael.arnold@uni-rostock.de

### RESUMEN

La digitalización del fichero del *Diccionario del Español Medieval (DEM)* de Bodo Müller (Universidad de Heidelberg) es el objetivo del proyecto *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*, que empezó en el mes de noviembre de 2016 con el apoyo financiero de la Fundación Alemana para la Investigación Científica (DFG). A finales de 2020 deberán estar disponibles en la red más de 30.000 lemas con las respectivas documentaciones comprobantes, que superarán el millón de ejemplos. En este artículo, presentaremos, por un lado, la amplia base documental del repertorio lexicográfico del *DEM* y las características principales de este archivo lexicográfico y expondremos, por otro lado, las etapas de la digitalización del fichero, así como las posibilidades que el material, una vez digitalizado, podría ofrecer a la investigación sobre el español medieval y la historia del judeoespañol (antes de la expulsión).

**PALABRAS CLAVE:** lexicografía histórica, lexicografía digital, español medieval, judeoespañol (antes de la expulsión), *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*.

### THE DIGITALIZATION OF THE *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL (DEM)*: A NEW SOURCE FOR THE HISTORY OF THE SPANISH LANGUAGE AND JUDEO-SPANISH

### ABSTRACT

Digitalizing the paper slip collection, the index cards of the *Diccionario del Español Medieval (DEM)* of Bodo Müller (University of Heidelberg), is the objective of the current research project *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*, which is funded by the German Research Foundation (DFG) and started in November 2016. At the end of 2020, more than 30,000 lemmas with their lexical items and corresponding documentation, which far exceed a total of one million, will be made available online. This article presents, on the one hand, the wealth of material constituted by the lexicographic repertory of the *DEM* and, on the other, the steps in the digitization of the index cards of the *DEM*. Finally, it will be shown which possibilities the digitalized material can offer to research on Medieval Spanish and on the early history of Judeo-Spanish (before the expulsion from Spain).

**KEY WORDS:** historical lexicography, digital lexicography, medieval Spanish, pre-exilic Judeo-Spanish, *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*.

### 1. INTRODUCCIÓN

La digitalización del fichero del *Diccionario del Español Medieval (DEM)* del profesor Bodo Müller (Universidad de Heidelberg) es el objetivo del proyecto *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*, que empezó en el mes de noviembre de 2016 con el apoyo financiero de la Fundación Alemana para la Investigación Científica (DFG).

Además de la puesta a disposición, en versión electrónica, de una fuente que ya existía antes, es decir, el fichero del *DEM*, se crea con el *DEMeI* a través de la digitalización de los originales físicos, o sea de las fichas lexicográficas, una nueva herramienta lexicográfica para el conocimiento de la historia del léxico español.

Por eso, en las siguientes páginas<sup>1</sup>, me propongo presentar el proyecto del *DEM* y su historia hasta 2007. A continuación, presento el *DEMeI* en comparación con otros recursos digitales de orientación histórica que toman en consideración el léxico del español medieval, para ubicar el proyecto *DEMeI* en el contexto de los corpus informatizados, de bases de datos y especialmente de la lexicografía digital (comp. Arnold y Langenbacher-Liebgott 2018)<sup>2</sup>.

Por supuesto serán revisadas brevemente las características del *DEMeI* como sucesor del *DEM* y su base material, a saber, el *DEM*, y se expondrá de forma sucinta la estructura de su fichero.

Finalmente, se resumirá la utilidad del *DEMeI* para la investigación sobre el léxico histórico, no solo para la historia del español, sino también de sus variedades, especialmente para la historia del vocabulario del judeoespañol al que hasta ahora le faltan investigaciones profundas.

## 2. EL PROYECTO DEL *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL (DEM)* DESDE LOS ORÍGENES HASTA 2007

El punto de partida del archivo era la idea de Bodo Müller, a principios de los años 70 del siglo xx, de redactar un breve diccionario estudiantil para facilitar la lectura de textos medievales. Desde 1971 hasta 1984, el *DEM* recibió el apoyo material de la *DFG* [sc. Deutsche Forschungsgemeinschaft] y, seguidamente, de la Academia de Ciencias de Heidelberg, que acogió al *DEM* en su propio programa de investigación (v. Müller 1987: vi). En el Seminario de Filología Románica de la Universidad de Heidelberg se empezó entonces a confeccionar un archivo léxico del español medieval basándose en textos desde el siglo x hasta comienzos del siglo xv, que se fue progresivamente ampliando hasta aproximadamente 1995.

Paralelamente, había empezado en el año 1987 la publicación del *DEM* en forma de libro. A finales del año 2007, con la clausura del proyecto por la cancelación de los recursos financieros, la publicación del diccionario, obra principal en su dilatada labor de investigación y proyecto de alcance nacional e internacional, que había llegado hasta el fascículo 26 (*ALLÉN-ALMOHATAC*), se interrumpió. No obstante, las reacciones de la comunidad científica respecto al *DEM* fueron muy positivas como lo muestran varias reseñas<sup>3</sup>. Por ejemplo, escribió Miguel Metzeltín (1992: 441a) refiriéndose a esta obra: «Para el español medieval empezamos a disponer de un diccionario de gran envergadura, precioso por la riqueza documental, el análisis semántico pormenorizado y la historia lingüística del

<sup>1</sup> Dedico respetuosamente este artículo al profesor Germà Colón (fallecido en marzo de 2020), uno de los grandes maestros de la Lingüística y de la Filología Románicas y amigo de Bodo Müller que nos ha alentado con gran entusiasmo en la realización del proyecto *DEMeI*.

<sup>2</sup> «*Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)* – Digitalisierung und Publikation des Datenarchivs des *Diccionario del Español Medieval (DEM)* in Form einer semantisch vorstrukturierten Online-Datenbank» (Projektnummer: 282533776). Los responsables –por la parte lingüística– son Jutta Langenbacher-Liebgott (Universität Paderborn) y el autor, –por la de la tecnología de la información– Robert Zepf (Universitätsbibliothek Rostock; hasta octubre de 2019) y Karsten Labahn (Universitätsbibliothek Rostock; desde octubre 2019). El equipo consta de coordinadores por ambas partes: Anna-Susan Franke (hasta 2016), Jan Reinhard (hasta 2017), Martin Reiter (2018-2020), Stefan Serafin (hasta julio de 2019), Caroline Müller (desde 2017) y Robert Stephan, además de un gran número de estudiantes auxiliares.

<sup>3</sup> Véase por ejemplo las reseñas de Verd Conradi (1989), Darbord (1990), Clavería Nadal (1991), Pharies (1991), Bracchi (1996) y Neumann-Holzschuh (1996), además del artículo de Pilsel (2005).

material». La cancelación definitiva de los recursos de investigación para esta obra de referencia fundamental y modélica desde el punto de vista científico (comp. Rojo 2006: ix) provocó protestas de parte de los científicos a nivel nacional (cf. Deutscher Hispanistenverband) e internacional (cf. Société de Linguistique Romane) (cf. Arnold y Langenbacher 2018: 789s.). Así, de manera similar al *DHLE*, el *DEM* quedaba inacabado.

A pesar del abandono de la publicación del *DEM* en versión impresa, cabe destacar que la calidad científica del archivo *DEM* es de suma relevancia para la lexicografía histórica. Además de las características ya mencionadas anteriormente, hay que resaltar las particularidades del fichero *DEM* en cuanto a la selección de los documentos que constituyen su base material. En total se trata de más de 600 documentos, pero también de concordancias, vocabularios y otras fuentes que el *DEMeI* registrará en la bibliografía electrónica junto con las siglas empleadas en el fichero respectivamente en el archivo *DEM*. Este conjunto de documentos comprende, aparte de los documentos hispanolatinos (siglos x-xii), textos literarios, hasta alrededor de 1400, el gran corpus de prosa científica (agronomía, astronomía, botánica, farmacología, mineralogía, etc.), historiográfica, técnica y jurídica (p. ej. fueros, ordenanzas y colecciones diplomáticas), y sobresalen entre estos documentos las traducciones al español medieval como las de la Biblia y las de textos árabes o de otras lenguas.

Además, el material del *DEM* destaca por otra cualidad. En el transcurso del tratamiento del material se puso de manifiesto que, de las palabras o acepciones que fueron publicadas en los dos primeros tomos del *DEM*, no menos de un 22%, es decir, casi una cuarta parte, ha sido registrada por primera vez. En más del 50% de los casos, se añadieron significados inéditos y, en similar proporción, se ofrecieron documentaciones más antiguas que retrasaban, como escribe Müller, «considerablemente la fecha de la primera documentación, muchas veces tres, cuatro o más siglos» (Müller 2004: 61). El alcance del problema de las dataciones se refleja muy claramente en la cantidad registrada de predataciones. Solo en el fascículo 25 de 2004, como ha demostrado Fajardo Aguirre en su artículo, el 43% de los lemas tiene una atestación anterior a lo que hasta entonces había sido registrado (2006: 57). Con el correr de los siglos, una gran parte de las palabras desapareció, pero más del 40% del léxico general de los siglos x-xiv se mantiene vivo en la lengua actual. Según Müller (2004: 71) «[u]na pervivencia aún mayor resulta si tenemos en cuenta todo el diasistema de la lengua, incluso dialectos, hablas y el multiforme español de América» –y, por adición, todas las variedades del judeoespañol. Es obvio que una gran parte del léxico no ha sido investigada en toda su extensión en el marco de la lingüística, la literatura y las ciencias de la cultura. De ello resulta el gran potencial que ofrecerá el *DEM* digitalizado (*DEMeI*), no solo para los lingüistas y filólogos, sino también para los historiadores e investigadores en el campo de la botánica, la medicina, la mineralogía, la historia del derecho, la sociología y la teología, y, además, para los estudios árabes y hebraicos.

### 3. EL *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL ELECTRÓNICO (DEMEL)* DESDE 2016

#### 3.1. Ubicación del proyecto *DEMEL* en el contexto de los corpus informatizados, de bases de datos y especialmente de la lexicografía digital<sup>4</sup>

Ya existen otros recursos digitales de orientación histórica que, de alguna forma, toman en consideración el léxico del español medieval<sup>5</sup>. Con los bancos de datos de la Real Academia Española, disponemos de una gran variedad de informaciones lingüísticas y filológicas para el estudio de la lengua española, pero se evidencia que ninguno de estos recursos disponibles en la red se centra exclusivamente en el español medieval. Sin embargo, entre los corpus textuales con orientación histórica —si partimos de los criterios establecidos por Rojo<sup>6</sup>— se destaca el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* con textos desde el origen de la lengua hasta 1974. La importancia del *CORDE* para el estudio de la historia del español que subraya Kabatek (2016: 7; v. también p. ej. Rojo 2014: 380-381, 2016a: 197, 2016b: 286 y 289; Sánchez Sánchez y Domínguez Cintas 2007: 138-140 y 142-146) es evidente —a pesar de algunos inconvenientes tanto a nivel filológico como en cuanto a su aplicación (v. Rojo 2016a: 197)<sup>7</sup>. Por su parte, la *RAE* pone a la disposición del usuario otro corpus diacrónico de gran valor, el *Corpus del Diccionario Histórico (CDH)*<sup>8</sup> o, más precisamente, el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español (CNDHE)*<sup>9</sup> (comp. Arnold y Langenbacher-Liebgoth 2018: 790).

Por supuesto, disponemos de otros corpus textuales y bases de datos de gran valor y utilidad para el estudio de la historia del español aparte de los que acabamos de mencionar, como p. ej. el *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos (CHARTA)* (v. Enrique-Arias 2012: 87) y el *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800 (CODEA+ 2015)*. Una trayectoria más larga tienen el *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles (ADMYTE)* y la *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo*. Además, existen prestigiosos «corpus territoriales» (Carrasco Manchado 2011: 351) y obras lexicográficas electrónicas como el *Diccionario Histórico del Español de Canarias (DHECan)* de Corrales Zumbado y Corbella, que ahora puede ser consultado en línea a través de la página web del *Instituto de Investigación Rafael Lapesa* de la Real Academia Española (cf. Arnold y Langenbacher-Liebgoth 2018). Consideramos el *DEMEL* por sus cualidades específicas una herramienta complementaria.

<sup>4</sup> Este párrafo se basa principalmente en la amplia descripción en Arnold y Langenbacher-Liebgoth (2018: 790-792) y da solamente un breve resumen.

<sup>5</sup> Aunque en este artículo hablemos de los recursos digitales, no olvidemos los grandes diccionarios 'clásicos' como el *DHLE*, el *DCELC*, el *DCECH*, el *DME* o los diccionarios de Kasten y Cody (2001), Kasten y Nitti (2002) y los materiales del *HSMS*, que nos proporcionan inestimables informaciones lingüísticas para el estudio de la historia del léxico español.

<sup>6</sup> Rojo define un *corpus* como: «[...] un conjunto de (fragmentos de) textos naturales, almacenados en formato electrónico, representativos en su conjunto de una variedad lingüística, en alguno de sus componentes o en su totalidad, y reunidos con el propósito de facilitar su estudio científico» (Rojo 2016b: 285).

<sup>7</sup> Para un confrontamiento del *CORDE* y del *CdE (Corpus del Español)* véase Davies (2009) y la réplica de Rojo (2010; esp. p. 45 y 48); v. también Torruella (2016). Para una breve discusión véase Arnold, Franke, Langenbacher y Serafin (2018: 170-171).

<sup>8</sup> V. Real Academia Española (2017a) y Pascual y Campos Souto (2017).

<sup>9</sup> V. Real Academia Española (2017b).

### 3.2. Características del *DEMeI* – sobre la base del *DEM*

Dados el gran número y la diversidad de corpus y bases de datos de los que nos podemos beneficiar para el estudio de la historia de la lengua española y que, evidentemente, son también útiles, de manera u otra, para el análisis del léxico del español medieval, hay que precisar en resumidas cuentas las ventajas del futuro *DEMeI* y su base material, el fichero *DEM*: primero, el material léxico del fichero *DEM* y, por consiguiente, del *DEMeI* representa el caudal léxico desde los inicios de la lengua hasta comienzos del siglo xv y se focaliza así, consecuente y exclusivamente, en el español medieval; segundo, ese material está completamente lematizado, mientras que no lo están ni el *CORDE* ni el *CdE* (este último solo parcialmente); tercero, conforme a la idea directriz de Müller (1987: v) de «describir en toda su extensión el léxico tradicional fijado en la lengua escrita de la época estudiada», la base documental del fichero *DEM* puede cumplir el criterio de la representatividad, cuestión tan discutida en la lingüística de corpus<sup>10</sup>; cuarto, el *DEMeI* indica la categoría gramatical de los lemas y señala las variantes gráficas; quinto, las palabras y expresiones documentadas normalmente están apuntadas en las fichas con el contexto para ilustrar el uso semántico, y a menudo las acepciones están acompañadas de una definición provisional; sexto, se especifica, en forma de sigla, la fuente, con su datación, donde aparece la palabra —de esta manera, la consulta del futuro *DEMeI* permite al usuario una presentación cronológica de las documentaciones y le ofrece, desde una perspectiva general, una sinopsis de la evolución del uso semántico, gráfico, morfológico, fraseológico y también la primera documentación de las palabras.

Por supuesto, el *DEMeI* no podrá competir con un proyecto como lo representa el *NDHE*, ya que la base material del *DEMeI*, el fichero *DEM*, forma parte de la tradición de la lexicografía histórica tradicional y no fue concebido con el objetivo de crear un diccionario electrónico<sup>11</sup>. No obstante, el *DEM* es un diccionario que siempre ha intentado satisfacer las más altas pretensiones lingüísticas y filológicas, lo que se refleja en la concepción y estructura de los artículos del *DEM* que, según Müller, respetan

tres aspectos centrales: la documentación de los vocablos, que ofrece ejemplos de su empleo según un ordenamiento cronológico-semántico; información lexicográfica adicional, que complementa los datos más importantes contenidos en los antiguos diccionarios españoles; y por último, comentarios acerca de la interpretación lexicológica e histórico-lingüística del material. De este modo el *DEM* integra las características de diccionario descriptivo de una etapa de la lengua y de diccionario etimológico-histórico (Müller 1987: v).

El fundamento de esta obra es el archivo *DEM*, que abarca, como núcleo, el fichero *DEM*, en que se hallan recogidas las fichas en papel que constituyen el repertorio lexicográfico, lematizado y ordenado alfabéticamente, y que consta de 385 gavetas. Esta parte es llamada «fichero nuclear». Además, el archivo contiene 102 gavetas con informaciones adicionales (etimológicas, bibliográficas, extralingüísticas y otras), nombradas «ficheros auxiliares»<sup>12</sup>. El todo es el producto de un inmenso trabajo lingüístico, filológico y, por supuesto,

<sup>10</sup> V. p. ej. Torruella (2016: 98-105).

<sup>11</sup> Para el *NDHE* «como muestra de la nueva lexicografía digital», véase Campos Souto (2015).

<sup>12</sup> Para una descripción de las diversas partes del archivo *DEM*, véase Arnold (2016).

lexicográfico —prediccionarístico en el sentido de Quemada (1990: 64) porque el fichero *DEM* es el resultado del intento de confeccionar un diccionario. Por consiguiente, la elaboración, estructuración y sistematización del fichero se operó desde el principio con la finalidad de crear el tipo de diccionario descrito por Müller. A continuación, expondremos muy brevemente algunas características más del *DEM* y su archivo antes de detallar algunos aspectos técnico-informáticos y describir el estado actual del *DEMeI*.

Como ya hemos explicado, el archivo *DEM* consta de 487 gavetas, de las cuales cada una alberga por término medio cerca de 1.700 fichas en papel<sup>13</sup>. En total, el fichero abarca cerca de 865.000 fichas. Si tenemos en cuenta que en una ficha pueden ser registradas dos o más atestaciones, hay que contar con más de 1 millón de documentaciones en total, y el leuario comprende más de 30.000 lemas.

En cuanto al contenido y a la configuración de las fichas, distinguimos tres tipos de documentaciones (con informaciones diferentes): 1) documentación primaria, 2) documentación secundaria y 3) «remisiones».

- 1) Las documentaciones primarias representan extractos de documentos medievales tanto literarios como no literarios que demuestran la existencia del lema en la Edad Media, mostrando la forma documentada en su contexto. Las fichas que incluyen los lemas (primer tipo) tienen en general la estructura siguiente (v. Figura 1): el lema<sup>14</sup> aparece en la parte superior a la izquierda (aquí: *trasladar*), a la derecha la datación, la sigla de la fuente y, si las hay, informaciones adicionales: el tomo, el título, la ley, la página u otras indicaciones. En la mitad de la ficha hay normalmente un extracto del texto en el que aparece la forma documentada y en algunos casos, debajo del extracto, encontramos indicaciones sobre un significado provisional o específico en este contexto<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Las fichas del archivo *DEM* corresponden en su mayoría al formato estándar DIN A6 (10,5 x 14,8 cm).

<sup>14</sup> La lematización corresponde al español moderno. Si un lema aparece entre corchetes, es que «designa una forma lematizada que no pudo ser documentada en español medieval» (Müller 1987: vii).

<sup>15</sup> Se trata de un significado provisional porque, aunque la lematización está completa, el análisis semántico sólo se había realizado en los lemas publicados (hasta ALMOHATAC en el fascículo 26).

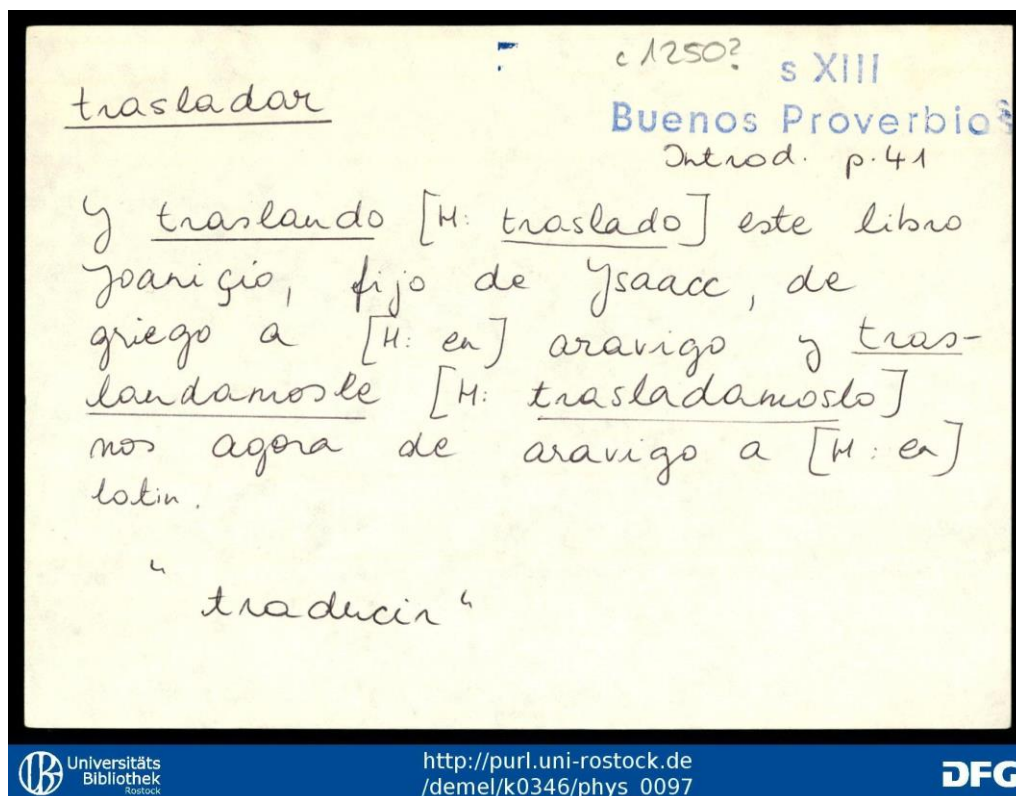


Figura 1. Ficha de tipo documentación primaria (*trasladar*).

- 2) Las documentaciones secundarias contienen extractos de fuentes secundarias científicas como glosarios, vocabularios, concordancias o estudios léxicos, que constituyen de esta manera documentaciones indirectas de los lemas.
- 3) Las documentaciones de tipo «remisión», en cambio, contienen una remisión a otro lema.

### 3.3. El proyecto *DEMeI* – estado actual

Este apartado se dedica a la descripción de los trabajos ya efectuados durante los tres primeros años del proyecto, el estado actual de su desarrollo y una vista global de las etapas planificadas<sup>16</sup>.

En noviembre del año 2016 se empezó la digitalización de todo el archivo del *DEM*. Las fichas digitales se clasifican en el mismo orden que las fichas en papel en las gavetas. Para que el futuro usuario pueda buscar en el fichero digital, hay que informatizar las informaciones relevantes de las fichas. Para tratar los lemas y registrar las documentaciones correspondientes, los informáticos de la Biblioteca Universitaria de Rostock, Karsten Labahn y Robert Stephan, han elaborado un editor con una interfaz de entrada. Por la diversidad de la escritura en las fichas originales (caracteres diferentes, textos escritos a mano o con máquina de escribir, sellos, etc.) no fue posible descifrar los datos automáticamente. Lamentablemente, un proyecto piloto con la plataforma de transcripción asistida «Transkribus» (en la Universidad de Rostock), que se realizó en 2019,

<sup>16</sup> Este apartado ofrece solo un breve resumen. Para una descripción detallada véase Arnold, Langenbacher-Liebott, Serafin y Álvarez Vives (2016), así como Müller y Reiter (en prensa).

no ha logrado resultados suficientes. Otra dificultad consiste en el hecho de que «las fichas, recopiladas a lo largo de muchos años, son muy heterogéneas, porque representan el resultado de un trabajo realizado por varios redactores, colaboradores y estudiantes» (Arnold, Franke, Langenbacher-Liebgoth, Serafin 2018: 177).

El equipo filológico, con la ayuda de los estudiantes auxiliares, empezó con la introducción de los datos en una máscara elaborada: al lado del lema, introducen la(s) forma(s) documentada(s) y las colocaciones eventuales, y se asignan las formas documentadas a las siglas ya integradas antes en la programación de la máscara. Así, las siglas preinstaladas en la máscara están enlazadas automáticamente con la fuente y su datación. Como base de información sirve la bibliografía del *DEM*, revisada y ajustada a los requisitos técnicos del *DEMeI*. Para registrar los datos relevantes de cada ficha digital –cabe recordar que se trata de más de 700.000 fichas (v. §3.2)<sup>17</sup>– los estudiantes solo tienen unos treinta segundos para ocuparse de una ficha.

Paralelamente, el equipo informático inició la elaboración de la máscara de búsqueda para el usuario<sup>18</sup>.

En general, está previsto que se permita partir de una búsqueda según varios criterios, como p. ej. una palabra en su forma completa o parcial (prefijos o sufijos). En la casilla «consulta» de la futura máscara de búsqueda se escribirá el objeto de estudio, es decir, la palabra (completa o parcial). Para ello, podrán utilizarse las formas truncadas con los comodines usados universalmente (\*, ?). En el caso de que se quiera trabajar con algún documento específico, se podrá realizar una búsqueda en una obra concreta (según la elección de la sigla) o definir un período de tiempo en el que se quiera consultar la palabra. Con estas opciones, se le facilitará al usuario el hallazgo de datos según su interés de investigación.

La presentación de los resultados (es decir, el orden de las informaciones) en la aplicación web, donde se encontrarán todas las informaciones sobre el *DEMeI* (la descripción del proyecto, la bibliografía, el leuario, el manual de instrucciones, la máscara de búsqueda, las fichas digitales, etc.), todavía está en estado de desarrollo. «El diseño del sitio web tiene dos objetivos fundamentales: el aprovechamiento máximo de los datos registrados en combinación con el manejo intuitivo de las funciones ofrecidas» (Müller y Reiter en prensa)<sup>19</sup>.

Al lado de las informaciones extraídas, es decir, informatizadas, será posible para el usuario ver las fichas digitales correspondientes a su búsqueda para que pueda ‘hojear’ las documentaciones y recibir así informaciones adicionales, p. ej. leer el extracto del texto (que en esta etapa del proyecto no será informatizado).

### 3.4. El *DEMeI* como recurso digital para el estudio de la historia del léxico judeoespañol

La utilidad del *DEMeI* no se limita a la historia de la lengua española medieval, sino que también permite discutir sobre las perspectivas de la lexicografía judeoespañola. El *DEMeI*,

---

<sup>17</sup> En esta fase del proyecto las 160.000 fichas abarcadas en los «ficheros auxiliares» (v. §3.2) no están registradas.

<sup>18</sup> Para posibles diseños de la máscara de búsqueda véase Arnold, Langenbacher-Liebgoth, Serafin y Álvarez Vives (2016: 37-38) y Arnold y Langenbacher-Liebgoth (2018).

<sup>19</sup> En este artículo los autores informan exhaustivamente sobre el desarrollo y el estado actual de la aplicación web del *DEMeI*.



que dará una visión más detallada del español medieval, podrá también aportar muchos conocimientos en cuanto a la historia y a la semántica del léxico de los sefardíes antes del final del siglo xv, concretamente anteriormente a 1492, es decir, antes de la expulsión de los sefardíes.

Según numerosos autores, antes de esta fecha fatal, los judíos en Sefard (nombre hebreo de la Península Ibérica) empleaban las diferentes variedades lingüísticas habladas por sus vecinos cristianos. Solo después de la expulsión se desarrolló una *coine* (cf. Minervini 1999) que hoy en día es llamada *judeoespañol*, *lengua sefardí*, *judezmo* o *ladino*. El judeoespañol, que se formó principalmente a partir del castellano hablado en la Edad Media, cuenta en su repertorio léxico con formas procedentes de varios romances de la Península<sup>20</sup>, con formas de varias otras lenguas (griego y árabe), muchos calcos (del hebreo y arameo), y a lo largo del tiempo ha incorporado muchísimos préstamos de varias lenguas de contacto en la diáspora sefardí (p. ej. italiano o turco). Además, se han formado nuevas palabras con base a las ya existentes.

Sin entrar en el debate sobre la existencia o no-existencia del judeoespañol como variante independiente antes de la expulsión<sup>21</sup>, e incluso si reconocemos la no-existencia de un judeoespañol como variedad independiente, es preciso conocer el pasado del léxico para evaluar correctamente las innovaciones y el desarrollo lingüísticos del judeoespañol después de 1492 (que, en cualquier caso, no fue una creación *ex nihilo*). Claro está que los orígenes del judeoespañol se remontan a la Edad Media. Y por tal motivo el *DEMeI* puede ser útil.

Una tarea de la etimología es analizar el conjunto léxico para identificar su procedencia. Aunque es importante aclarar el origen de las palabras, sin duda las investigaciones históricas y etimológicas tienen que ocuparse también de la vida de estas con todas las vicisitudes de las unidades léxicas, sus «transmutaciones» –con especial atención al cambio de sus sentidos– y sus lugares específicos en sus familias (cf. Malkiel 1993: ix-x). Según Baldinger (1990: 48) la «*étymologie – histoire du mot*» reclamó, desde Schuchardt en los inicios del siglo xx, su lugar al lado de la «*étymologie – origine*». La «biografía de las palabras» ofrece la posibilidad de reconstruir los cambios históricos utilizando fechas lingüísticas (cf. Kahane 1979). Por eso es importante que conozcamos no solo *la cuna* de las palabras, sino también su historia<sup>22</sup>, y en términos lexicográficos su documentación a través de los tiempos, a lo sumo su documentación total (cf. Arnold 2016). A este objetivo contribuye el *DEMeI*.

Una fuente para un conocimiento más profundizado del léxico de los sefardíes son las traducciones de textos que pertenecen a la tradición del judaísmo, en primer lugar el *tanaj* (Antiguo Testamento). Sabemos que el proceso de traducción puede ser muy fructífero para la creación de nuevas palabras, compuestos, calcos y significados (v. Morreale 1961; Sephiha 1973; Arnold 2006: 172–185). La importancia de los romanceamientos bíblicos medievales para un diccionario histórico es un asunto al que también Morreale dedicó un artículo magistral (Morreale 1961). Sería injusto no mencionar aquí la atención que se les presta a los romanceamientos bíblicos en el *DHLE* (v. Arnold

<sup>20</sup> Para las aportaciones del aragonés y del portugués a la *coine* judeoespañola, véase Quintana (2009).

<sup>21</sup> Miller (2009) resume la discusión –*Vexata questio*– que en nuestro contexto queda fuera del alcance de este trabajo.

<sup>22</sup> «If one looked at the biographical vicissitudes of the lexical units [...] the ‘cradle’ of each word was not necessarily of more compelling significance than its subsequent transmutations» (Malkiel 1993: ix-x).

2012, o Gasparo Remiro 1914-18 y Pascual Recuero 1977). Además, disponemos también del corpus *Biblia Medieval* «que permite consultar en paralelo versiones medievales españolas de la Biblia, compararlas con su fuente hebrea o latina y ver imágenes digitales de los originales» (Enrique-Arias 2012: 87).

Por la gran variedad de equivalentes en la *Biblia Romanceada Judío-Cristiana*, se ven, por ejemplo, las cuatro acepciones del verbo *acarrear* que explica Müller (2004: 65) y las interferencias semánticas basadas en la mera afinidad acústica entre un verbo hebreo y un verbo español. Mientras que las dos primeras formas tienen la acepción de ‘llevar, transportar’, las dos formas *acarrea* (Is 41) y *accarearé* (Ez 36) no pueden tener este significado. El verbo hebreo קרא (*kr'*) en el texto original significa ‘llamar’ (DEM 1: 327b). Probablemente por la semejanza formal con la palabra hebrea el traductor eligió estas palabras. «El que acarrear deba así significar ‘llamar’ no parece haberle inquietado» (Müller 2004: 66). Claro está que se trata de un caso peculiar y no es seguro si la semantización actualizada en este contexto peculiar fue entendida y aceptada por los lectores (v. también Arnold 2011: 283). Sin embargo, este caso nos deja observar el «nacimiento» de un nuevo significado y la motivación de la persona que lo creó, ambos de especial significado para nuestro entendimiento de los varios procesos de cambio lingüístico (comp. Arnold 2016).

Algunas palabras se encuentran solo en romanceamientos, pero otras ya existían antes y en textos diferentes. Por eso es preciso distinguirlas y describirlas una a una. Un ejemplo para este grupo sería el verbo judeoespañol *apiadar* y su forma reflexiva *apiadarse* (equivalente del hebr. *raham*), que están documentadas muchas veces en la *Biblia Romanceada Judío-Cristiana* (de hacia 1400), pero también en la *General Estoria* alfonsí, en López de Ayala, en *Calila e Digna* y en el libro *Bocados de Oro* (v. Arnold 2012: 111-112)<sup>23</sup>.

Por último, queremos mencionar la familia verbal (*a*)fermos(e)ar / (*a*)fermosiguar con sus variantes, que, aunque se documentan frecuentemente en textos traducidos palabra por palabra del hebreo (Sephiha (1973) llama la lengua de estos textos *ladino* o *judeoespañol calco* por su fiabilidad, también morfológica, al original) sobre todo del siglo XVI, p. ej. la *Biblia de Ferrara* (1553), están ya atestiguadas en textos de la época alfonsí. El uso del derivado *afermosiguar* se limita, sin embargo, a romanceamientos del Antiguo Testamento (DEM 1: 246b) y a otros textos judeoespañoles, donde funciona como equivalente de varias palabras (casi sinónimas) del hebreo –se trata de cinco lexemas (Arnold 2006: 173-174). El verbo *afermosear* y sus variantes dejaron de usarse en el castellano a finales del siglo XV, pero siguen siendo utilizados en las traducciones judeoespañolas (ladinas) después de la expulsión (cf. Arnold 2012: 112).

Aparte de estos casos particulares –que ocurren en el contexto de las traducciones bíblicas– perviven en el judeoespañol palabras o formas corrientes en la Península Ibérica medieval, que se han vuelto obsoletas en el español actual. Tales residuos del español medieval son, p. ej., *agora* (esp. mod. *ahora*), *ansi* (*así*), *trocar* (‘cambiar’), *mercar* (‘comprar’), *et al.*

Otro caso interesante es el verbo, aún hoy en día, muy común en judeoespañol *embezar/enbezar/ambezar* (‘enseñar’), forma paralela del cast. ant. *avezar* en los textos medievales. Pero en estos prevalece el significado ‘acostumbrarse’<sup>24</sup>. Por lo tanto, el significado medieval parece a primera vista no corresponder al que tiene el verbo en

<sup>23</sup> Material del *DEMel* disponible a partir de finales de 2020.

<sup>24</sup> Según Wagner (1930: 82, n. 8) está derivado del lat. *INVITIARE*. V. también *DCECH* (s.v. *abezar*). En el *DEMel* hay 57 documentaciones de *avezar(se)* (material disponible a partir de finales de 2020).

judeoespañol. Sin embargo, en el pasaje de la *BibliaJudCrist* (ca. 1400) la palabra *abezar* (con la grafía <b> y con un compelento directo) está documentada con el significado ‘enseñar’ (v. Figura 2) para traducir una forma de la raíz hebrea  $\tau\mu\lambda$  (*lmd*; ‘acosutumbarse’ y ‘enseñar’) y otra vez en Alfonso de Valladolid (*El mostrador de justicia*, 1ª mit. s. XIV).

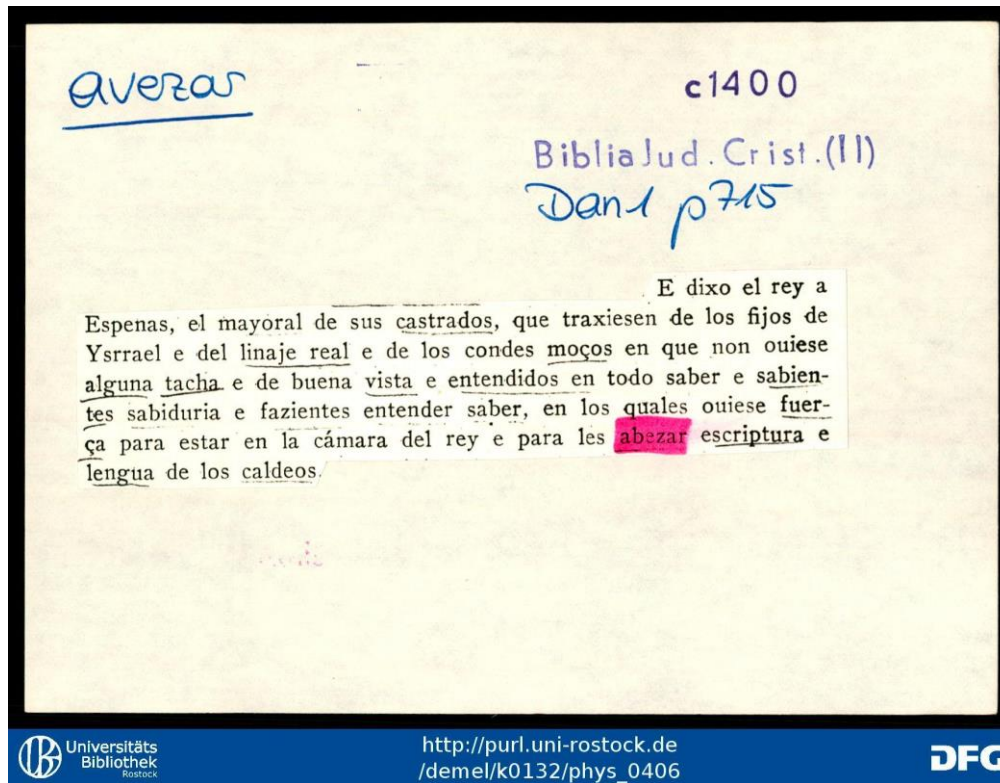


Figura 2. Documentación del verbo *avezar*.

Los pocos ejemplos aquí presentados demuestran claramente que la historia del léxico y de los significados tiene que aclararse con el estudio de todas las documentaciones disponibles. Para conocer mejor la historia del léxico judeoespañol y su desarrollo semántico, por lo menos de la parte de origen español, es preciso en primer lugar un conocimiento profundo del castellano medieval. En este sentido, el *DEMeI* aspira a ofrecer también una herramienta que pueda satisfacer a cuantos se interesen por el judeoespañol en su dimensión histórica y variacional.

Eso es particularmente importante porque hasta ahora carecemos de un diccionario histórico del judeoespañol, ya no digamos de un diccionario que respete a sus orígenes medievales, como, en general, todavía no existe un diccionario histórico global que acoja también las variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas. Bunis, uno de los grandes maestros de la lingüística sefardí, describió este desiderátum:

[i]t should still be possible to compile something approaching a comprehensive historical dictionary of Judezmo, inventorizing the language in its regional, social level, and stylistic diversity as it is documented in the texts remaining from each period of the language (Bunis 2011: 434-35).

Para confeccionar tal diccionario o «tesoro»<sup>25</sup> se deberá comparar y hacer un cotejo de los diferentes diccionarios (impresos y manuscritos) del judeoespañol y recopilar un inventario histórico-lingüístico de los elementos españoles (y generalmente ibéricos) constituyentes del judeoespañol (Arnold 2012: 116-117). «[H]ay que esperar que con la digitalización del DEM [= DEMel] y la publicación de otras fuentes se podrá disponer en un futuro próximo de un instrumento más para la investigación y el análisis de la historia del léxico judeoespañol» (Arnold 2012: 117). Claro está que el DEMel constituirá en este sentido solamente *un* componente. «La mayoría de los problemas (estudiados o a estudiar) son inherentes a cualquier diccionario histórico», escribió Wartburg, «pero hay problemas que en determinados idiomas tienen gran importancia y la tienen menor en otros» (Wartburg 1992: xi)<sup>26</sup>. En lo concerniente al judeoespañol sería sobre todo la multitud de las lenguas de contacto en la diáspora sefardí, las cuales requieren un estudio especial. Sería tarea de un futuro «diccionario global del judeoespañol» o «tesoro» demostrar el afluente de palabras de otras lenguas de contacto. Otro problema es la transcripción adecuada para los textos escritos en aljamiado (letras hebraicas) u otro alfabeto (p.ej. árabe o cirílico) (comp. Arnold 2014; cf. Quintana en este volumen).

Un paso significativo en esta dirección lo constituye el proyecto de digitalización realizado por el *Departamento de Estudios Judíos e Islámicos del Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (ILC)* del *Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS)* en Madrid. En la página web del DHJE se llama «*Proyecto Crews*» –por el nombre de la romanista Cynthia Crews, investigadora destacada en el campo de la lingüística, y especialmente de la lexicología del judeoespañol (cf. García Moreno 2009)– y está descrito como parte de un futuro *Diccionario Histórico del Judeoespañol (DHJE)*<sup>27</sup>. Además, no hay que olvidar otro proyecto importante: el *Corpus Diacrónico Anotado del Judeoespañol (CoDiAJe)*, que está dirigido por Aldina Quintana<sup>28</sup> (cf. Quintana en este volumen). No obstante, cabe mencionar que estos proyectos no cubren el periodo medieval.

El autor no tiene grandes ilusiones de que se realizará un diccionario exhaustivo del judeoespañol; eso, probablemente, no cabe dentro de los límites de la realidad. Sin embargo, podemos reflexionar sobre un futuro diccionario (cf. Arnold 2014). Una obra donde los lectores «podrán contemplar como en un panorama lingüístico la imagen de su evolución espiritual» (Wartburg 1992: xii). Los proyectos, aquí mencionados, ofrecen una nueva esperanza. Pues bien, soñemos con un diccionario digital histórico y global del judeoespañol como «patria virtual de la lengua judeo-española» (Arnold 2014: 288) y de los sefardíes «que han conservado la lengua de sus antepasados y un caudal milenar de

<sup>25</sup> Comp. la definición de «tesoro» de Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 56): «El tesoro es, idelamente, un diccionario total al que se incorpora todo el léxico de un idioma en sus diferentes períodos históricos. Por lo tanto, el tesoro es un inventario lexicográfico muy vasto, que bebe en fuentes escritas y orales (cuando estas existen) de todas las épocas de una lengua con representación de todas las variedades (dialectos, niveles y estilos de lengua) y de todas las disciplinas, ciencias, etc., de un idioma».

<sup>26</sup> Para la lexicografía histórica en general véase Coleman y McDermott (2004).

<sup>27</sup> Además, el *Corpus Histórico Judeoespañol (CORHIJE)* es un corpus lingüístico en línea que abarca actualmente 30 textos.

<sup>28</sup> En la [página web](#) se presenta como «a multi-alphabetical monolingual diachronic electronic corpus of Judeo-Spanish in the development phase» y como «a linguistic corpus that will enable the study of diachronic change as well as the synchronic description, and the differences in varieties of Judeo-Spanish» [Consulta: 26/6/2020].

espiritualidad como precioso vínculo con la que siguen considerando su patria» (Gonzalo Maeso 1953: 40).

#### 4. CONCLUSIÓN

Aunque no sea posible que un diccionario de un período histórico de la lengua abarque todo el vocabulario de la época (comp. Müller 1987: v), es importante proporcionar siempre más datos léxicos, porque «una base de datos fiable más amplia es precisamente la que produce los análisis más complejos y completos de las evoluciones» (Kabatek 2016: 10). Tomando en consideración la riqueza léxica que ofrece el fichero *DEM* y las informaciones adicionales del archivo, el *DEMeI* podrá suministrar datos de gran valor para el conocimiento del español medieval<sup>29</sup>.

Con la terminación del proyecto *DEM* en Heidelberg en el año 2007 y el fin de la publicación del *DEM* en forma impresa, era de temer que este ingente caudal léxico/archivístico se perdiera. Afortunadamente, eso se ha podido prevenir. La publicación del archivo en forma digital no puede competir en cuanto a la profundidad filológica con los fascículos impresos, pero por primera vez los usuarios tienen acceso a todo el material desde la letra A hasta la letra Z con los medios de la tecnología moderna. Y, finalmente, podrán aprovechar esta fuente inestimable, utilizar los datos e interpretarlos.

En este sentido, se puede considerar el *DEMeI* como un elemento complementario a las obras y los proyectos ya existentes que permite, en las palabras del entonces Secretario de la RAE, Guillermo Rojo, «ampliar considerablemente las fuentes de conocimiento casi exclusivamente literarias que se tenían de la lengua en esa etapa originaria» (Rojo 2006: ix). Y, como hemos visto, puede ofrecer también una herramienta para el estudio histórico y etimológico del judeoespañol como una de las variedades postmedievales.

Gracias al apoyo material de la Deutsche Forschungsgemeinschaft, el *DEMeI* deberá estar disponible en la red a finales de 2020.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADMYTE = *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*.  
<http://www.admyte.com/admyteonline/home.htm> [Consulta: 20/05/2020].
- ARNOLD, Rafael D. (2006): *Spracharkaden. Die Sprache der sephardischen Juden in Italien im 16. und 17. Jahrhundert*. Heidelberg: Universitätsverlag Winter.
- ARNOLD, Rafael D. (2011): «Lexicografía histórica del Judeo-Espanyol», en Winfried Busse y Michael Studemund-Halévy (eds.), *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Berna: Peter Lang, pp. 279-285.
- ARNOLD, Rafael D. (2012): «Panorama de lexicografía judeo-española y nuevas perspectivas», en Dolores Corbella, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo, Laura Izquierdo, Javier Medina y Antonia Nelsi (eds.), *Lexicografía Hispánica del Siglo XXI: Nuevos Proyectos y Perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*. Madrid: Arco Libros, pp. 97-123.
- ARNOLD, Rafael D. (2014): «Una lengua en busca de su diccionario: La lexicografía judeo-española», en Zuzanna Bułat Silva, Monika Głowicka y Justyna Wesola (eds.), *Variación, Contraste,*

<sup>29</sup> Así serán registradas lexicográficamente por primera vez más de 6.000 acepciones, incluso palabras (cf. Arnold y Langenbacher 2018: 793).

- Circulación. Perspectivas en el hispanismo actual*. Wrocław: Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, pp. 281-288.
- ARNOLD, Rafael D. (2016): «La etimología en el DEM, con una breve descripción del “Fichero etimológico” en el Archivo del DEM», en Mariano Quirós, José Ramón Carriazo, Emma Falque, Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, pp. 57-70.
- ARNOLD, Rafael D., Anna-Susan FRANKE, Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT y Stefan SERAFIN (2018): «Una nueva fuente para la historia del léxico español: el DEMel», en Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher-Liebgott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín: Peter Lang, pp. 165-187.
- ARNOLD, Rafael D. y Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (2018): «El caudal léxico del español medieval y el nuevo proyecto DEM electrónico (DEMel)», en Roberto Antonelli y Martin Glessgen (eds.) con la colaboración de Paul Videsott, *Atti del xxviii Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. III. Estrasburgo: Éditions de linguistique et de philologie, pp. 789-798.
- ARNOLD, Rafael D., Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT, Stefan SERAFIN y Vicente ÁLVAREZ VIVES (2016): «El Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMel)», en María Victoria Domínguez Rodríguez, Alicia Rodríguez Álvarez, Gregorio Rodríguez Herrera y Verónica Cristina Trujillo (eds.), *Words across History: Advances in Historical Lexicography and Lexicology*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, pp. 30-39.
- BALDINGER, Kurt (1990): *Faszination Sprachwissenschaft*. Tübingen: Niemeyer.
- BibliaJudCrist = Biblias Medievales Romanceadas (1950-1955). Biblia Medieval Romanceada Judío-Cristiana. Versión del Antiguo Testamento en el siglo XIV, sobre los textos hebreo y latino. Edición y estudio introductorio por el P. José Llamas, O.S.A., 2 vols.* Madrid: Instituto Francisco Suárez.
- Biblia Medieval* = ENRIQUE-ARIAS, Andrés (dir.): *Biblia Medieval*. <http://corpus.bibliamedieval.es/> [Consulta: 20/05/2020].
- BRACCHI, Remo (1996): «Recensione – Bodo Müller, Diccionario del Español Medieval, fascículos 6-9 acebuche-achar», *Salesianum*, 58, pp. 419-420.
- BUNIS, David M. (2011): «Judezmo Glossaries and Dictionaries by Native Speakers and the Language Ideologies Behind Them», en Wilfried Busse y Michael Studemund-Halévy (eds.), *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Berna: Peter Lang, pp. 353-445.
- CAMPOS SOUTO, Mar y Juan José Ignacio PÉREZ PASCUAL (2003): «El Diccionario y otros productos lexicográficos», en Antonia María Medina (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, pp. 53-78.
- CAMPOS SOUTO, Mar (2015): «El NDHE como muestra de la nueva lexicografía digital», en José Antonio Pascual (dir.), *Monográfico sobre el Nuevo diccionario histórico de la RAE*. Barcelona: Las dos vidas de las palabras (*Estudios de Lexicografía*, 3), pp. 71-93.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (2011): «Nuevas herramientas para la historia de la Edad Media hispánica: los corpus textuales informatizados», *La Edad Media*, 34, pp. 343-372.
- CdE = DAVIES, Mark (dir.): *Corpus del Español*. <http://www.corpusdelespanol.org> [Consulta: 20/05/2020].
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario Histórico*. <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view> [Consulta: 20/05/2020].
- CHARTA = SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (coord.) (2015): *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. <http://corpuscharta.es> [Consulta: 20/05/2020].
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (1991): «Reseña – Bodo Müller, Diccionario del español medieval. Fascículos 1-5. Carl Winter-Universitätsverlag, Heidelberg, 1987-1990; 354 pp.», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 39, 2, pp. 1102-1107.



- CNDHE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo diccionario Histórico del Español*. <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view> [Consulta: 20/05/2020].
- CODEA+ 2015 = GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800*. <http://corpuscodea.es/> [Consulta: 20/05/2020].
- CoDIAJE = QUINTANA, Aldina (dir.): *Corpus Diacrónico Anotado del Judeoespañol*. <http://corptediglif.upf.edu/teitok/codiaje/> [Consulta: 26/06/2020].
- COLEMAN, Julie y Anne McDERMOTT (eds.) (2004): *Historical Dictionaries and Historical Dictionary Research: Papers from the International Conference on Historical Lexicography and Lexicology at the University of Leicester, 2000*. Tübinga: Max Niemeyer.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus Diacrónico del Español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [Consulta: 20/05/2020].
- CORHIJE = GARCÍA MORENO, Aitor y Javier PUEYO MENA (dir.) (2013-): *Corpus Histórico Judeoespañol*. <http://recursos.esefardic.es/corhije/> [Consulta: 26/06/2020].
- DARBORD, Michel (1990): «Compte rendu – Bodo Müller, Diccionario del Español Medieval, fascículos 1-4», *Revue de Linguistique Romane*, 54, p. 283.
- DAVIES, Mark (2009): «Creating useful historical corpora: A comparison of CORDE, the *Corpus del español*, and the *Corpus do português*», en Andrés Enrique-Arias (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, pp. 137-166.
- DCECH = COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL RODRÍGUEZ (1980-91): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 5 vols. Madrid: Gredos.
- DCELC = COROMINAS, Joan (1955): *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos/Berna: A. Francke AG.
- DEM = MÜLLER, Bodo (1987-2005): *Diccionario del Español Medieval*, vol. 1, fascículos 1-10, vol. 2, fascículos 11-20, vol. 3, fascículos 21-26. Heidelberg: Winter.
- DEMeI = ARNOLD, Rafael D. (dir.): *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMeI)*. [disponible a partir de finales de 2020].
- DHECan = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y Dolores CORBELLA DÍAZ (2013<sup>2</sup>): *Diccionario Histórico del Español de Canarias*. <http://web.frl.es/DHECan.html> [Consulta: 20/05/2020].
- DHJE = GARCÍA MORENO, Aitor (2013-): *Diccionario Histórico del Judeoespañol*. <http://esefardic.es/dhje> [Consulta: 20/05/2020].
- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960-1996): *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, A-BAJOCA. Madrid: Real Academia Española. <http://web.frl.es/DH.html> [Consulta: 20/05/2020].
- DME = ALONSO, Martín (1986): *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. x) hasta el siglo xv*, 3 vols. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés (2012): «Dos problemas en el uso de corpus diacrónicos del español: perspectiva y comparabilidad», *Scriptum Digital*, 1, pp. 85-106 [http://www.scriptumdigital.org/documents/04 ENRIQUE-ARIAS Wok.pdf](http://www.scriptumdigital.org/documents/04_ENRIQUE-ARIAS_Wok.pdf) [Consulta: 20/05/2020].
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2006): «La datación del léxico en la lexicografía histórica del español», en Rafael D. Arnold y Jutta Langenbacher-Liebgoth (eds.), *Cosmos léxico. Contribuciones a la lexicología y a la lexicografía hispánicas*. Fránfort/Berlín/Berna: Peter Lang, pp. 51-59.
- GAGO JOVER, Francisco (ed.) (2011): *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://www.hispanicseminary.org/textconc-es.htm> [Consulta: 20/05/2020].
- GARCÍA MORENO, Aitor (2009): «El proyecto de edición del fichero manuscrito sobre léxico judeoespañol de Cynthia M. Crews», en Andrés Enrique-Arias (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorromances: nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, pp. 217-228.
- GASPARO REMIRO, Mariano (1914-18): «Sobre algunos vocablos y frases de los judeo-españoles», *BRAE*, 1 (1914), pp. 449-455; *BRAE*, 2 (1915), pp. 77-84 y 294-301; segunda serie: «Vocablos

- y frases del judeo-español», *BRAE*, 3 (1916), pp. 67-76, 186-196 y 498-509; *BRAE*, 4 (1917), pp. 107-121, 327-335, 459-468 y 631-692; *BRAE*, 5 (1918), pp. 350-364.
- GONZALO MAESO, David (1953): «La exegesis rabínica en lengua sefardí. Fuentes para su estudio», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (MEAH)*, vol. 2, pp. 15-40.
- HSMS = *Hispanic Seminary of Medieval Studies*. <http://www.hispanicseminary.org/intlang.htm> [Consulta: 20/05/2020].
- KABATEK, Johannes (2016): «Un nuevo capítulo en la lingüística histórica iberorrománica: el trabajo crítico con los corpus. Introducción a este volumen», en Johannes Kabatek (ed.) con la colaboración de Carlota de Benito Moreno, *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín/Boston: De Gruyter, pp. 1-17.
- KAHANE, Henry (1979): «Linguistic Evidence in Historical Reconstruction», en Irmengard Rauch y Gerald F. Carr (eds.), *Linguistic Method. Essays in Honor of H. Penzl*. La Haya/Nueva York: Mouton, pp. 67-121.
- KASTEN, Lloyd A. y Florian J. CODY (eds.) (2001<sup>2</sup>): *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*. Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- KASTEN, Lloyd A. y John J. NITTI (eds.) (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*, 3 vols. Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- MALKIEL, Yakov (1993): *Etymology*. Cambridge: University Press.
- METZELTIN, Miguel (1992): «Spanisch – Etymologie und Geschichte des Wortschatzes / Español – Etimología e historia del léxico», en Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. VI, 1. Tübinga: Niemeyer, pp. 440-457.
- MILLER, Elaine (2009): «The Debate over the Pre-Expulsion Judeo-Spanish: Status Quaestionis», en David M. Bunis (ed.), *Languages and Literatures of Sephardic and Oriental Jews*. Jerusalén: Misgav Yerushalayim/The Bialik Institute, pp. 167-187.
- MINERVINI, Laura (1999): «The Formation of the Judeo-Spanish Koiné: Dialect Convergence in the Sixteenth Century», en Annette Benaim (ed.), *Proceedings of the Tenth British Conference on Judeo-Spanish Studies, 29 June–1 July 1997*. Londres: Queen Mary and Westfield College, Department of Hispanic Studies, pp. 41-52.
- MORREALE, Margherita (1961): «Biblia romanceada y diccionario histórico: observaciones del curioso lector», en *Studia philologica: Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, vol. II. Madrid: Gredos, pp. 509-536.
- MÜLLER, Bodo (2004): «Aspectos del léxico medieval desde la perspectiva del Diccionario del español medieval (DEM)», en Jens Lüdtke y Christian Schmitt (eds.), *Historia del léxico español: enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 61-72.
- MÜLLER, Caroline y Martin REITER (en prensa): «El DEMel – Del fichero en papel a la publicación de acceso abierto en la web», en Lene Schøsler y Juhani Härmä (eds.) con la colaboración de Jan Lindschouw, *Actes du xxix Congrès International de Linguistique et de Philologie Romane*.
- NDHE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. [www.frl.es](http://www.frl.es) [Consulta: 20/05/2020].
- NEUMANN-HOLZSCHUH, Ingrid (1996): «Compte rendu – Bodo Müller, Diccionario del Español Medieval, fascículo 9 acreer – achar, Heidelberg 1993; fascículo 10 achar – además, Heidelberg 1994», *Revue de Linguistique Romane*, 40, pp. 581-582.
- PASCUAL RECUERO, Pascual (1977): *Diccionario básico Ladino-Español*. Barcelona: Ameller Ediciones.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio y Mar CAMPOS SOUTO (2017): «Presentación». <http://web.frl.es/DH/ayuda/presentacion.html> [Consulta: 20/05/2020].
- PHARIES, David (1991): «Review – Diccionario del español medieval by Bodo Müller, fascículos 1-4», *Hispanic Review*, 59, 1, pp. 79-80.
- PILSEL, Drago (2005): «Un profesor de Heidelberg elabora un magno diccionario de español medieval. El profesor Bodo Müller lleva trabajando 30 años en la obra», *El País*, 2 de enero



- de 2005. [http://elpais.com/diario/2005/01/02/cultura/1104620403\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/01/02/cultura/1104620403_850215.html) [Consulta: 20/05/2020].
- Proyecto Crews* = CREWS, Cynthia: *Proyecto Crews*. <http://esefardic.es/dhje> [Consulta: 20/05/2020].
- QUEMADA, Bernard (1990): «La nouvelle lexicographie», en Maria Teresa Cabré, Lluís Payrató, Luis De Sopeña, María Felisa Verdejo, Bernard Quemada, Jean-Claude Corbeil, Christian Galinski y Gerhard Budin (eds.), *La Lingüística Aplicada 9 (= Noves perspectives / noves professions / noves orientacions)*. Barcelona: Fundació Caixa de Pensions/Universitat de Barcelona, pp. 55-78.
- QUINTANA, Aldina (2009): «Aportación lingüística de los romances aragonés y portugués a la coiné judeoespañola», en David M. Bunis (ed.), *Languages and Literatures of Sephardic and Oriental Jews*. Jerusalén: Misgav Yerushalayim/the Bialik Institute, pp. 221-255.
- QUINTANA, Aldina (en este volumen): «CoDiAJe – The Annotated Diachronic Corpus of Judeo-Spanish. Description of a Multi-Alphabetic Corpus and its Textual and Linguistic Annotations», en Miriam Bouzouita y Antoine Primerano (eds.), *Lingüística de corpus e historias de las lenguas iberorrománicas: Nuevas propuestas y últimos desarrollos*, *Scriptum digital*, 9, pp. 209-236.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2017a): «CDH: Corpus nuclear del NDHE». <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/cdh> [Consulta: 20/05/2020].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2017b): «Nuevo diccionario histórico: Corpus del NDHE». <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/nuevo-diccionario-historico> [Consulta: 20/05/2020].
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (2006): «[Carta a Bodo Müller]», en Rafael D. Arnold y Jutta Langenbacher-Liebott (eds.), *Cosmos léxico. Contribuciones a la lexicología y a la lexicografía hispánicas*. Fráncfort/Berlín/Berna: Peter Lang, p. ix.
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (2010): «Sobre codificación y explotación de corpus textuales: otra comparación del *Corpus del Español* con el *CORDE* y el *CREA*», *Lingüística*, 24, pp. 11-50.
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (2014): «Hispanic Corpus Linguistics», en Manel Lacorte (ed.), *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*. Nueva York: Routledge, pp. 371-387.
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (2016a): «*Citius, maius, melius*: del CREA al CORPES XXI», en Johannes Kabatek (ed.) con la colaboración de Carlota de Benito Moreno, *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín/Boston: De Gruyter, pp. 197-212.
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo (2016b): «Corpus textuales del español», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 2. Londres/Nueva York: Routledge, pp. 285-296.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Mercedes y Carlos DOMÍNGUEZ CINTAS (2007): «El banco de datos de la Real Academia Española: CREA y CORDE», *Per Abbat*, 2, pp. 137-146.
- SEPHIHA, Haim Vidal (1973): *Le Ladino. Judéo-espagnole-calque. Deutéronome: versions de Constantinople (1547) et de Ferrare (1553)*. París: Institut d'études hispaniques.
- TORRUELLA, Joan (2016): «Tres propuestas en el ámbito de la lingüística de corpus», en Johannes KABATEK (ed.) con la colaboración de Carlota de Benito Moreno, *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín/Boston: De Gruyter, pp. 90-112.
- VERD CONRADI, Gabriel María (1989): «Reseña – Bodo Müller, Diccionario del español medieval, fascículos 3-4», *Archivo Teológico Granadino*, 52, pp. 361.
- WAGNER, Max Leopold (1930): *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*. Madrid: Imprenta de la librería y casa editorial Hernando.
- WARTBURG, Walther von (1992): «Prólogo», en Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 3ª edición, pp. I-XII.